

EPISTOLARIO

Congreso Hispano Americano de Historia
de Cartagena de Indias. Colombia.

Cartagena, 25 de diciembre de 1933.

Al Señor
Ministro de Relaciones Exteriores,
Santo Domingo, Rep. Dominicana.
Señor:

Tenemos el honor de comunicar a usted y por su respetable conducto al Gobierno Dominicano, que en el día de hoy se instaló solemnemente en el Palacio de la Inquisición, residencia de la Academia de la Historia de Cartagena de Indias, el Congreso Hispano Americano de Historia y eligió los dignatarios siguientes: Presidente, Dr. G. Porras Troconis, Vicepresidentes, Rdo. P. Andrés Mesanza, Dr. Oscar Terán, Dr. José Ignacio Vernaza y Rdo. P. Alfonso Zawadski, y Secretario General, don Fidel J. Pérez Calvo.

En nombre del Congreso presentamos al Gobierno de la República Dominicana el más efusivo saludo y, por el digno conducto de usted, solicitamos su apoyo moral y material para las labores de esta asamblea internacional. Le rogamos hacer conocer el contenido de esta nota a las academias e instituciones dedicadas a los estudios históricos en ese país.

Somos de usted atentos servidores,
G. Porras Troconis,
Presidente.

Fidel J. Pérez Calvo,
Secretario General.

Congreso Hispano Americano de Historia
de Cartagena de Indias. Colombia.

Cartagena, 22 de enero de 1934.

Al Señor
Ministro de Relaciones Exteriores
Santo Domingo, Rep. Dom.

Señor:

Entre las determinaciones adoptadas por el Congreso Hispano-Americano de Historia, que acaba de clausurarse, una de las más importantes, si no la que en verdad lo es más, está la aprobada en la sesión plenaria del día 5 del presente, que dice textualmente lo siguiente:

“El Congreso Hispano-Americano de Historia reunido en Cartagena de Indias, poseído de la importancia que para el estudio de la Historia del Nuevo Mundo tiene la reunión periódica de estos Congresos que, a más de favorecer el conocimiento mutuo de quienes se dedican a esta clase de dis-

ciplinas mentales, es un medio seguro y eficaz de depuración y rectificación histórica, y convencido de la conveniencia de que tales reuniones tengan una sede fija donde pueda formarse un archivo y una biblioteca que auxilie y facilite la obra de investigación que debe realizarse, Determina: Señalar la ciudad de Cartagena de Indias como sede de una serie de Congresos Hispano-Americanos de Historia, que coadyuve a la obra que están realizando en España los que vienen reuniéndose periódicamente en la ciudad de Sevilla. Solicitar de los Gobiernos de los países Hispano-Americanos que auxilien la ejecución de este anhelo, tanto con la apropiación en sus presupuestos de partidas anuales fijas, para este objeto, como con el envío de libros, folletos, revistas, periódicos, documentos y cuanto pueda servir a los fines propuestos. Encomendar a la Academia de la Historia de Cartagena de Indias, en forma perenne, las labores de organización de los expresados Congresos con los fondos que suministren los Gobiernos de las naciones Hispano-Americanas”.

Ojalá que este proyecto del Congreso halle una favorable acogida en el ilustrado Gobierno de ese país, de manera que no solamente se apropien las partidas anuales para los fines expresados, sino que se trabaje por que los otros Gobiernos de los países de Hispano-América cooperen a esta labor, que habrá de ser de positivos y pronto beneficios para los estudios históricos y para la solidaridad de las naciones de nuestro continente.

Soy de Usted con todo respeto atento servidor,

G. Porras Troconis,
Presidente.

Fidel J. Pérez Calvo,
Secretario General.

Secretaría de Estado de
Relaciones Exteriores.

Santo Domingo, Febrero 7 de 1934.

A la Academia Dominicana
de la Historia,

Señor Presidente:

Me complazco en enviar a Usted copia de



la comunicación del 25 de Diciembre próximo pasado, por medio de la cual el Congreso Hispano-Americano de Historia de Cartagenas de Indias avisa su instalación y solicita el concurso de las instituciones dominicanas dedicadas a los estudios históricos.

Saluda a Ud. con la mas alta consideración,

Lic. Arturo Logroño,

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

Señor Dr.
Federico Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia de la Historia.
Ciudad.

Secretaría de Estado de
Relaciones Exteriores.

Santo Domingo, Marzo 5 de 1934.

Señor Presidente:

Me complazco en enviar a esa docta institución, para su información y fines que estime convenientes, copia de la comunicación que en fecha 22 de enero próximo pasado dirigió a esta Secretaría de Estado el Presidente del Congreso Hispano-Americano de Historia de Cartagena de Indias, para comunicar los acuerdos tomados sobre la periódica reunión de Congresos de esa índole y auxilios que se necesitan para los mismos.

Saluda a Ud. con la más elevada consideración,

Arturo Logroño,

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores:

Dr. Fed. Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia Dominicana de la Historia,
C i u d a d .

Academia Dominicana
de la
Historia.

Santo Domingo, 28 de febrero de 1934.

Al
Sr. Secretario de Estado de la Presidencia,
Palacio.

Señor Secretario:

Cúmpleme—en relación con las comunicaciones, relativas al caso, recibidas oportunamente— informarle de que la Academia conoció del contenido de ellas i, en su sesión ordinaria de febrero, acogió sin reparos el informe que, sobre el mismo tema, presentó el académico comisionado al efecto.

Con la copia de ese informe, el cual le remito incluso, correspondo a ambas atentas comunicaciones relativas al homenaje rándole en París al Presidente Perpetuo de la "France Amerique".

Mui atentamente,
Fed. Henríquez i Carvajal.

Comité Hostos
San Juan, Pto. Rico.

8 de febrero de 1934.

Sr. Don Federico Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia Dominicana de la Historia,

Santo Domingo, República Dominicana.

Distinguido señor:

EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE COOPERACION INTELECTUAL DE LA SOCIEDAD DE NACIONES, bajo cuyos auspicios se está preparando la publicación de una obra antológica del gran pensador hispanoamericano EUGENIO MARIA DE HOSTOS, ha manifestado deseos de incluir en dicha obra un breve epistolario del maestro.

A fin de acopiar el material necesario para cumplir con los deseos del Instituto, plácame dirigirme a Ud., a nombre del COMITE HOSTOS DE PUERTO RICO, para suplicar a Ud. se sirva enviarnos originales o copias de aquellas cartas que fuere posible obtener mediante su gentil cooperación, escritas por Hostos a las siguientes personalidades de su país:

General Luperón
Eugenio de Marchena
P. Pichardo
Fidelio Despradel
Francisco J. Peynado

EL COMITE HOSTOS espera que el altruismo y desinterés de sus propósitos encontrará eco simpático en una persona que, como Ud., tipifica la cultura hispanoamericana.

Anticipándole las gracias más efusivas por sus gestiones en este asunto, me es grato subscribirme de Ud., con los sentimientos de mi distinguida consideración.

Emilio del Toro,

Presidente, Comité Hostos de
Puerto Rico.

Academia Dominicana
de la
Historia

Presidencia.

17 de febrero de 1934.

Señor Emilio del Toro,
Presidente de la Corte Suprema de Justicia
San Juan de Puerto Rico.

Amigo i señor mío:

Estoi a sus órdenes, hoi, lo mismo que desde hace veinte años. Gabriela Mistral, mi noble amiga, fue la primera en informarme de esa laudable empresa acometida por el Instituto de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones. Mi modesto concurso no podía faltarle.

El Comité Hostos de Puerto Rico—que ac-

túa bajo su presidencia—desea incluir en esa obra antológica algo del epistolario del Maestro antillano; i se pide mi ayuda en la búsqueda de algunas cartas suyas dirigidas a Luperón, Despradel, Pichardo, Marchena i Peynado. Ya las solicité de quienes acaso puedan suministrar algunas.

Entre las personas que se citan no figura mi nombre; i yo soi, sin duda, el destinatario que posee el mayor número de sus cartas. Ahora precisamente—al recordar su natalicio el 11 de enero—dispuse la inserción en CLIO de cuantas conservo. Serán impresadas, sucesivamente, en dos fascículos de esa revista bimestre. Con gusto haré llegar a sus manos sendos ejemplares de ambas ediciones.

Agradézcole sus frases en honra mía i me place corresponderle, con iguales sentimientos, como su amigo i servidor obsecuente.

Fed. Henríquez i Carvajal

Comité Hostos
San Juan, Pto. Rico.

24 de febrero, 1934.

Dr. Federico Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia Dominicana
de la Historia,

Santo Domingo, República Dominicana.

Muy señor mío y amigo:

Le estoy sumamente agradecido por su pronta contestación y espero ansioso el recibo de los dos fascículos de CLIO que contienen las cartas dirigidas a usted.

Sucede siempre con figuras de la grandeza moral de Don Eugenio que al tratar de hacer algo por ellas, son ellas las que en verdad hacen algo por nosotros. Así, al ayudar en la construcción del noble edificio que el Comité de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones intenta levantar con materiales del Maestro, recibo el beneficio de haberme puesto en comunicación con persona tan distinguida como usted, su carta y las de Don Eugenio que llegarán en breve y que sin duda contendrán manifestaciones espontáneas, revelaciones ingenuas, juicios rápidos pero certeros, que permitirán conocerlo mejor y admirarlo de modo cada vez más consciente.

Tengo el honor de suscribirme de usted atento amigo y seguro servidor,

Emilio del Toro,
Presidente del Comité Hostos.

Dr. Caracciolo Parra

Caracas, 22—2—1934.

Al Señor

Dr. Don Fed. Henríquez y Carvajal

Santo Domingo.

Mui distinguido señor y colega:

Me refiero, agradecido, a la honrosa carta de Ud., fechada en 3 del corriente.

La fama de sus conocimientos y de sus altas virtudes, que, pasando los límites de su patria, había llegado a mis oídos, me hace enorgullecer de sus generosos conceptos acerca de mi "Filosofía Universitaria Venezolana", y me obliga grandemente para con Ud. Corresponderé, en cuanto me sea posible, a su deferencia; y comienzo por enviarle hoy, en ocho paquetes certificados, con destino a la Academia Dominicana (a quien le ruego el favor de presentarlas en mi nombre) algunas obras de las que he puesto últimamente en circulación: entre ellas van las que Ud. me menciona en su carta—"La Instrucción en Caracas"—y tres tomos de literatura hispanoamericana de un sobrino—nieto del gran Duarte, nuestro sabio humanista y matemático Dr. Crispín Ayala Duarte. También van los "Anales de la Universidad de Caracas", correspondientes a 1933, y en ellos un interesante trabajo del Dr. José Ramón Ayala Duarte, su admirador y amigo, que agradece las frases galantes de su carta y le saluda devotamente.

Le suplico enviarme cualesquiera obras de la Academia Dominicana, con quien deseo estar en estrecha y continua relación de intercambio; especialmente las de historia; y, honrándome en llamarme su amigo, le saludo mui atentamente y me pongo a sus órdenes.

Caracciolo Parra

Academia Dominicana
de la
Historia.

Santo Domingo, 12 de marzo de 1934

Al Dr. Caracciolo Parra
Académico de la Historia i de la Lengua
Caracas, Venezuela.

Estimado amigo i colega:

Ayer, con su carta, fechada el 22 de febrero, llena de gentileza, dile cuenta a la Academia del valioso presente que Ud. le ha hecho al enviarle catorce obras venezolanas en dieciseis volúmenes recibidos.

La Academia de la Historia—i yo con ella—agradece el regalo, el cual aprecia sobre modo; i yo, en su nombre, correspóndole con el envío de trece libros i folletos, dos de ellos por duplicado, con ruego de que Ud. dedique algunos a la Academia de la Lengua, si ello le place. Entre ellos se distinguen: “Cuba i Quisqueya” con el facsímil de la carta-testamento de Martí; “Los Restos de Colón”, que es la última palabra al respecto, con la cual el autor—Emiliano Tejera—puso a plena luz la verdad del hallazgo i la autenticidad de los restos del ligur insigne; la segunda edición de las “Poesías de Salomé Ureña de Henríquez”—la poetisa por excelencia en el Parnaso dominicano; i “Gloria a Duarte”, el opúsculo de la apoteosis en la inauguración de la estatua del Fundador de la República.

Me permito hacer extensivas las gracias, en nombre de la Academia, a sus colegas, los autores de algunas de las obras recibidas, i especialmente a los señores Crispín, José Ramón i Miguel Angel Ayala-Duarte, académicos i profesores universitarios, sobrino-bisnietos del perillustre Juan Pablo Duarte.

Y me place continuar a sus órdenes como colega, amigo i servidor mui obsecuente.

Fed. Henríquez i Carvajal

Sociedad Panameña de
Acción Internacional

Panamá, Febrero 27 de 1934.

Sr. Dr.

Federico Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia Dominicana
de la Historia,
Santo Domingo.

Mi distinguido señor Presidente:

Muy grato para esta Sociedad fué el recibo de su atenta carta del 28 del mes próximo pasado, que fué leída en reciente sesión. Entre las voces de aliento y las generosas promesas de apoyo moral que hemos recibido de nuestros hermanos del Continente, la de Uds. merece nuestro aprecio especial.

Bien sabemos que en la lucha en que estamos empeñados por el imperio de la justicia en nuestras relaciones con los Estados Unidos, contamos con la solidaridad de los pueblos de nuestra raza indo-americana. Pero es indudable que los países que más han sufrido las violencias de la fuerza y los desmanes del egoísmo, nos comprenden mejor y nos demuestran con más calor su simpatía por

nuestra causa, que debe ser común a todos los hijos de hispano-América.

Las ansias de justicia de los panameños no serán calmadas si nos presentamos sólo a Washington; pero si golpeamos las puertas de la Casa Blanca con el respaldo de los diecinueve Estados hermanos de raza del Continente de Colón, si no por amor al Derecho y a la Moral, por lo menos por cálculo se nos escuchará. Siendo difícil, si no imposible, que ese respaldo lo ofrezcan los gobiernos (por razones bien conocidas), por lo menos contamos con el de los pueblos de esas diecinueve nacionalidades.

Ruégole aceptar las expresiones de esta Sociedad por su noble gesto y contarme como su afectísimo amigo y servidor,

J. Rivera Reyes

Academia Dominicana
de la
Historia.

Santo Domingo 12 de marzo de 1934.

Dr. Pedro Henríquez Ureña,

Buenos Aires. Argentina.

Señor Académico:

En el acta de la sesión ordinaria, correspondiente al domingo 18 de febrero, aprobada en la sesión ordinaria del domingo 11 de marzo, consta la siguiente resolución tomada por la Academia Dominicana de la Historia:

—“El Presidente hizo una exposición de la situación creada al Dr. P. Henríquez Ureña, como académico, electo el 1º de agosto de 1932; e hizo notar que en la sesión del 26 de enero de 1933, conoció la Academia del trabajo presentado por el académico electo, para su ingreso, i se designó al académico que debía darle la bienvenida. Recordó, además, que en el primer semestre de ese año hubo tres días señalados, sucesivamente, para el acto solemne de la recepción, sin que llegara esta a realizarse en ese lapso, como tampoco, entonces, la del señor Félix E. Mejía. I agregó: transcurrido un año de su elección, en julio, se fue del país el Dr. Henríquez Ureña i ha fijado de nuevo su residencia en la Argentina”. “Ese caso, no previsto en el Reglamento, suscitó un cambio de ideas al respecto i cada uno de los opinantes llegó a esta conclusión: Todo académico electo lo es, efectivo, desde que hace entrega de su discurso para su recepción, si la corporación, acogiénolo, fija día para recibirlo. Ese criterio se adoptó por voto unánime”.



Al amparo de esa resolución —que textualmente se le transcribe— quedó Ud. incorporado como individuo de número de la Academia Dominicana de la Historia.

I lo comunico a Ud. para su satisfacción, como tal académico, i le saludo mui atentamente.

Fed. Henríquez i Carvajal,
Presidente.

Academia Dominicana
de la
Historia.

Santo Domingo, Marzo 19 de 1934.

Señor

Dr. Pedro Henríquez Ureña

Buenos Aires, Argentina.

Distinguido colega:

La Academia Dominicana de la Historia resolvió la enmienda i ampliación del artículo 3o. del reglamento orgánico que regula sus actos, en la sesión celebrada el 18 de febrero, i, en su sesión del 11 de marzo, elevó a canon reglamentario el siguiente acuerdo.— “El cap. II se reforma i amplía su contenido como sigue:— Artículo 3o. La Academia se integra con: a) Doce académicos de número; b) Doce académicos correspondientes nacionales; c) Los elegidos como académicos correspondientes extranjeros; d) Los académicos supernumerarios. El académico de número pasa a ser supernumerario cuando fije su residencia, por tiempo indefinido, en cualquier país extranjero. Su condición, como tal, es la misma del académico de número, con excepción del voto i de la elegibilidad para el ejercicio de los cargos o de las comisiones reglamentarias”. Bajo el régimen del artículo 3o. así enmendado i ampliado ha pasado usted, ipso facto, de la clase de los académicos de número a la nueva clase de los supernumerarios. Y con ese carácter figura usted en la nómina de los miembros de la Academia Dominicana de la Historia.

Como tal lo saludo, en representación de la Academia, con el merecido aprecio i la consideración debida al compatriota, colega i amigo.

El Presidente
Fed. Henríquez i Carvajal

Academia Dominicana
de la
Historia.

Santo Domingo, Marzo 20 de 1934.

Al Secretario de Estado de

Relaciones Exteriores,

Palacio de Gobierno.

Señor Secretario:

Con su oficio del día 5 de marzo, mui aten-

to, i con la tercera comunicación, en copia anexa, dirigida a esa Secretaría de Estado por el Presidente del Congreso Hispano-Americano de Historia, celebrado en Cartagena de Indias, quedó informada esta Academia de que esa ciudad heroica ha sido elegida como sede para la reunión anual del Congreso interamericano.

También se informó de que se le pide al gobierno de cada país indohispano, a guisa de contribución, una cuota anual destinada a satisfacer los gastos indispensables a las faenas de ese nuevo instituto.

La Academia de la Historia —a quien se le hace una consulta sobre ese segundo punto— estima útil i conveniente que nuestro país concorra, como se solicita, con cuota, siquier modesta, al fondo con el cual habrá de subvenirse a los gastos del Congreso Hispano-Americano de Cartagena de Indias.

Mui atentamente,

Fed. Henriquez i Carvajal

Faculté de Droit de Paris

París, marzo 26 de 1934.

Dr. Fed. Henríquez y Carvajal

Presidente de la Academia Dominicana
de la Historia

Santo Domingo, R. D.

Mi querido y eminente colega:

Tengo recibida la carta que me habeis dirigido en ocasión de la muerte de nuestro compañero Raphael Georges Lévy. Es una gran pérdida para nuestra Sociedad en la cual ocupó la presidencia honrándola sobremodo por su ciencia i su talento.

Yo no faltaré en hacerle conocer a lo “Sociedad de Economía Política”, en nuestra próxima reunión, la carta con la cual expresais la parte que habeis tomado en el duelo de la ciencia económica francesa.

Plázcaos creer, mi querido y eminente colega, en mis sentimientos de alta simpatía.

Henri Truchy,
Presidente.

Academia Dominicana
de la
Historia

Aerograma.

A René Lufriú. — La Habana.

La Academia Dominicana de la Historia exprésale sentido pésame por fenecimiento del **Dr. Alfredo Zayas**, prócer, historiógrafo y estadista, ex-Presidente de la República y Presidente de la Academia Nacional de la Historia en Cuba.

Fed. Henríquez Carvajal
Presidente.

